REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	3-700-1270-2013-372502
Razón Comercial:	TRANSPORTE J. JULIO
Propietario	Jonathan Julio Becker
RUC:	3-700-1270
DV:	62
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Enero de 2013
Dirección del Establecimiento:	VILLA DEL CARIBE, CALLE PRINCIPAL, 2001-A, CORREGIMIENTO DE CRISTÓBAL, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	transporte colegial y taxi. transporte celectivo.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	1000.00
Estado:	**Vigente**
Fecha de Expedición:	11 de Mayo de 2025 a las 12:10 11 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10842130

www.panamaemprende.gob.pa